

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA LOS ANDES TRACTOLASER S.A.

La Compañía Comercializadora Los Andes TRACTOLASER S.A. durante el año 2017, especialmente en el primer semestre implementó medidas para la optimización, crecimiento y funcionalidad estructural teniendo como objetivo principal ampliar el mercado a nivel nacional buscando captar nuevos y potenciales clientes, de igual forma tenemos un plan estratégico para conseguir y concretar varios negocios con Empresas Locales y Personas Naturales durante el año 2018.

Se procedió a la revisión y análisis de las instrucciones y disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas en lo que se refiere a mejorar totalmente la calidad en el servicio y atención a los clientes, considerando que es una herramienta y estrategia importante dentro del negocio de la Empresa. A su vez hemos tomado en cuenta la forma de comercialización en lo que respecta a los créditos corrientes especialmente a clientes frecuentes, y se logró optimizar este objetivo, dado que el valor de nuestra cartera por cobrar a Diciembre del 2017 es mínima.

En referencia a las obligaciones con los Organismos de Control, la empresa ha cumplido estrictamente con todas las obligaciones legales, laborales, tributarias y sociales; esto es con la S.I. Compañías - S.R.L. - IESS – Municipio y Ministerio de Relaciones laborales, considerando que se encuentran al día en sus pagos y documentos necesarios para su funcionamiento.

En el aspecto Financiero el entorno de los Socios con la Administración y el personal operativo ha permitido mejorar el rendimiento de la Empresa y nos hace visualizar para el siguiente ejercicio mejores resultados de acuerdo a la Inversión que se realice, tomando en cuenta las actuales dificultades socio económicas que se presentan en el país y a nivel mundial.

Se mantienen vigentes nuestros objetivos a corto y mediano plazo para seguir obteniendo resultados de eficiencia y efectividad en los procesos de ventas y administrativos, por consiguiente amerita tomar en cuenta las nuevas disposiciones y políticas económicas – tributarias vigentes a partir de Enero – 2018.

Dejo a vuestra consideración los Estados Financieros entregados, los mismos que reflejan el movimiento Económico - Financiero del año 2017.

Quito, Marzo 31 del 2018

De los Señores Socios

Atentamente,



**Sr. Iván Darío Russell
Gerente General**